

Santiago, enero 19, 1987
R-23-87

Excmo. y Revmo.
Mons. Sergio Contreras
Obispo de Temuco
TEMUCO

Estimado señor Obispo:

Doy respuesta a su carta del 8 de Enero por la que me participa de su preocupación por el futuro de la Sede de Temuco de la Universidad Católica y me hace algunas sugerencias al respecto.

Ante todo, quiero decirle que me es muy grato ver que el nivel de comunicación del equipo directivo de la Sede con el Obispo diocesano, parece haber mejorado de modo muy favorable.

Por doloroso y complicado que parezca lo ocurrido, recordará Ud. que en sus líneas generales, se lo anuncié hace ya muchos meses en nuestra reunión en Schonstatt. Quiero ahora insistir sobre lo que allí conversamos. Por diversas razones, la Sede afronta un futuro incierto, y mientras ella no tenga una verdadera independencia de gestión, su manejo será muy difícil, tanto por la lejanía como por la variedad de problemas que le son particulares y que, seguramente no pueden ser adecuadamente atendidos o resueltos desde aquí.

En el penoso proceso que ha tenido lugar, hemos tratado de ser tan comprensivos y flexibles como nos lo permitían las circunstancias. Cualquiera que fuera el resultado final, sabíamos desde el comienzo que el había de afectar seriamente las expectativas de gente respetable. Cualesquiera medidas de tipo puntual que hubiéramos de adoptar ahora, en el orden de las propuestas por Ud., tendría por necesidad que afectar a otros para reparar presuntas y no demostradas injusticias.

Tal como se lo hice ver hace ya tiempo, era previsible que el proceso de reducción iba a ser muy doloroso. Nada me autoriza a pensar que no haya de serlo todavía más en el futuro. Y eso no se debe a ninguna predisposición adversa del Rector. Nada me sería más grato que preservar intactas y entregar mejoradas las Sedes que - lo sé muy bien- son objeto de un

Temuco Enero '87

especial interés para la Iglesia. Pero ningún testimonio verbal que yo pudiera ir a dar sobre esta voluntad, podría tener mayor peso que el que dan los hechos, o sea, el esfuerzo dedicado y constante de un equipo considerable de la Rectoría en Santiago, que se dedicó a paliar el efecto que sufrió la Sede por las nuevas políticas nacionales de admisión a las Pedagogías.

Ese esfuerzo nuestro continuará, por mucho que la legislación aprobada en Diciembre último sea especialmente preocupante, ya que no les reconoce a las Sedes de la Universidad Católica el derecho a obtener recursos de los Fondos de Desarrollo Regional, y establece un mecanismo de asignación del Crédito Fiscal que no puede sino traer problemas para la Sede de Temuco. Creo que sería el momento para que las "fuerzas vivas" regionales, iniciaran esfuerzos para darle a esta, la independencia de gestión y la mínima estabilidad económica sin las cuales su futuro estará necesariamente jalonado de conflictos.

Lo saluda muy cordialmente.

